

PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
013/03
Fecha de Aprobación
04 febrero 2003
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE,
OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 191,95 **m2**. DE
SUPERFICIE, DESTINADOS A: **VIVIENDA.**

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO **PRIVADO**, EN UNA ALTURA DE **7,5 mts.**
(PÚBLICO O PRIVADO)

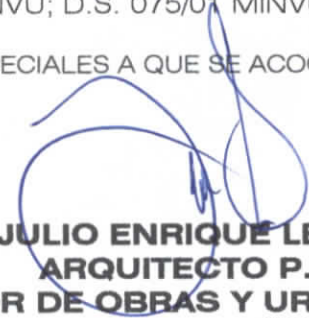
DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO
PASAJE LAS DOCAS N° 1085, MANZANA, LOTE.....,
LOCALIDAD, LOTE O SECTOR DE BOSQUES DE MONTEMAR II,

SECTOR **URBANO**, ROL DE AVALÚO N°6003-8
(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°015/2003 DE FECHA
20.01.2003, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL
ARQUITECTO VITTORIO MAGGI TOLEDO, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE
EDUARDO CRISTIAN SARMIENTO CHAMORRO, **R.U.T. N° 10.073.222-K**, Y
QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°474, DE FECHA 20.01.2003, DE
REVISOR INDEPENDIENTE COSTA Y MICELLI LIMITADA, CATEGORÍA
PRIMERA, REGISTRO N° 05-002.

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES
URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS
C.I.P. N°100, DE FECHA 19.07.2002.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

Primer Piso 108,19m2
Segundo Piso 83,76m2
Total Aprobado 191,95m2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	C-3
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 20.901.242.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 313.518.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 94.055. (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 024090.	\$ 219.463.

4
JELZ/AIRR/airr.

- Interesado
 - Archivo correlativo
 - Expediente
 - S.I.I.
 - I.N.E.
- (Permiso013-03)